

TECNOLOGÍA

CUBANET

Selección mensual de artículos y noticias sobre tecnología publicados en nuestro sitio digital

www.cubanet.org

JULIO - 2019

»» Recibe la información de Cubanet en tu teléfono a través de Telegram o WhasApp. Envíanos un mensaje con la palabra "CUBA" al teléfono +1 (786) 498 0236

»» Para acceder a la página de Cubanet desde Cuba, descarga PSIPHON, gratis y sin límites de ancho de banda

»» Descarga la aplicación móvil de Cubanet tanto para Android como para iOS

04

ETECSA rebaja precios de teléfonos obsoletos

05

Entran en vigor en Cuba nuevas regulaciones sobre tecnologías

07

Fallas en Facebook, Instagram y WhatsApp también afectan a internautas cubanos

08

John McAfee ofrece su criptomoneda al régimen cubano

09

"Móvil de mediciones radioeléctricas", el vehículo más temido de las redes cubanas

10

Régimen cubano bloquea sitio web de CubaNet en las conexiones 3G de datos móviles

A Zenit-E camera and a lens are positioned on a patterned surface. Several Polaroid photographs are scattered around them. The camera has 'ZENIT-E' printed on its top. The lens has '2158' and '2.8' visible on its barrel. The background is dark and textured.

11

EnZona: la nueva esperanza del comercio electrónico en Cuba inicia prueba piloto

12

ETECSA lanza nuevo servicio: Adelanta Saldo

13

Navegador Tor, una herramienta para la privacidad y contra la censura en Internet

ETECSA rebaja precios de teléfonos obsoletos

La rebaja de teléfonos inteligentes coincidió con el veto firmado por Estados Unidos contra la empresa tecnológica china Huawei

► Pablo González

MIAMI, Estados Unidos. – A solo un día de concretarse el veto comercial de Estados Unidos a la empresa Huawei el pasado 21 de mayo, la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA) rebajó los precios de terminales de esa marca que mantiene hoy en oferta.

Aunque se trata de modelos descontinuados desde que se comenzaron a comercializar en Cuba, la empresa estatal siempre los vendió a un precio exagerado para el bolsillo del cubano “de a pie”.

Entre los modelos rebajados por ETECSA se encuentran el Huawei Y520-U12, cuyo precio disminuye de 85 dólares a 56; y el Huawei Y360-U31, que baja de 80 dólares a 60. Ambos modelos son del año 2015, con prestaciones y versiones de Android muy por debajo de lo que requieren las aplicaciones que se desarrollan actualmente.

“Incluso los precios actuales son abusivos para ese tipo de marca y modelo de teléfono. Sobre todo, si se trata de Huawei, que ahora no podrá contar con servicios de Google, incluido las actualizaciones de seguridad. Su futuro se ha oscurecido aún más cuando, no solo Google, sino otras empresas importantes también rompieron relaciones comerciales con ellos”, dijo a CubaNet, Leandro Torres, estudiante de informática.

“No recomiendo un teléfono Huawei

en estos momentos, mucho menos los que ETECSA vende”, agregó.

A pesar de que el descuento fue sustancioso, no hubo gran demanda por parte del pueblo, ni el día que comenzó la rebaja, ni después. No se avistaron grandes colas en las oficinas comerciales de ETECSA, ni corrió la noticia de boca en boca, como cuando realizaron las pruebas gratis para 3G, o como la última vez que se rebajó el precio de las líneas de 40 a 30 dólares, en una oferta promocional.

El monopolio estatal también recortó precios de otros modelos como el Itecom 2115c, de 139 dólares a 49, y el Itecom 1570c, de 220 a 85 dólares. Se trata de una marca calificada como “prácticamente desconocida” por la comunidad Android en Cuba y “no recomendada bajo ningún concepto” por presentar características insuficientes.

“Los que compran esos teléfonos son pobres que no saben lo que hacen. Son personas que no conocen de tecnología, ni tienen quien los guíe para conseguir una buena oferta. Por lo general, la gente prefiere traer un buen teléfono del exterior o acudir al mercado negro en busca de mejores ofertas”, dijo Yanelis Díaz, quien labora como técnico de un taller de celulares en La Habana.

En estos momentos los mejores te-

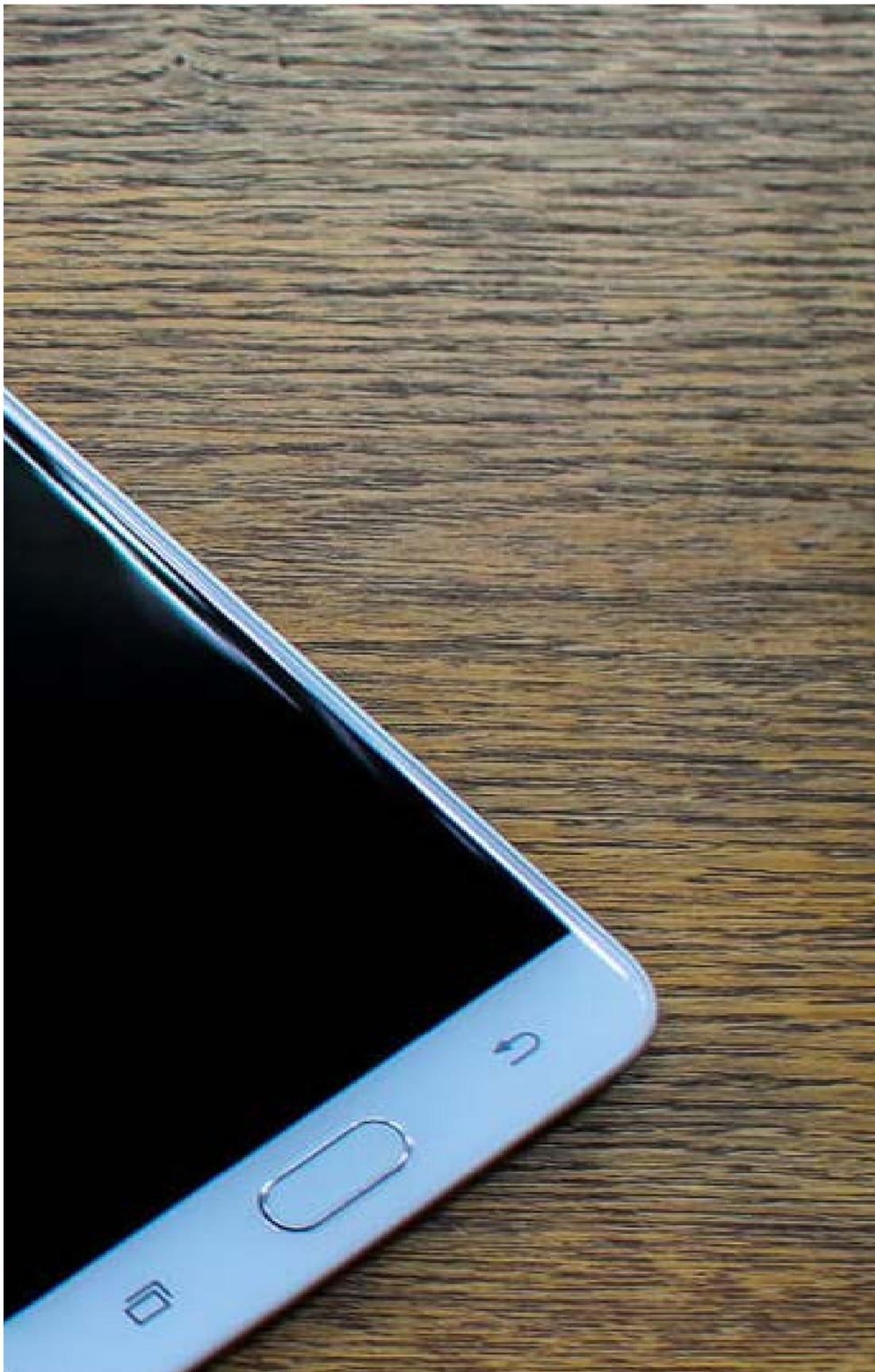
ENTRE LOS MODELOS REBAJADOS POR ETECSA SE ENCUENTRAN EL HUAWEI Y520-U12, CUYO PRECIO DISMINUYE DE 85 DÓLARES A 56; Y EL HUAWEI Y360-U31, QUE BAJA DE 80 DÓLARES A 60. AMBOS MODELOS SON DEL AÑO 2015, CON PRESTACIONES Y VERSIONES DE ANDROID MUY POR DEBAJO DE LO QUE REQUIEREN LAS APLICACIONES QUE SE DESARROLLAN ACTUALMENTE

léfonos en las vidrieras de ETECSA son de la conocida marca coreana Samsung, pero los precios son desorbitantes. Por ejemplo, el Samsung Galaxy J7 Prime, se comercializa con un valor de 250 dólares. En Revolico, la página más conocida para anuncios clasificados en Cuba, existen opciones de ese mismo modelo por debajo de los 200 dólares.

El pasado 23 de junio, WhatsApp, la plataforma de mensajería más grande del mundo, anunció que dejará de desarrollar actualizaciones para teléfonos obsoletos. Hay muchos en Cuba que no podrán usar la aplicación, concretamente los que cuenten con un teléfono con sistema operativo Windows Phone, Android 2.3.7 o inferior y los modelos iPhone con iOS 7.

Los que no puedan actualizar sus teléfonos en el tiempo que le resta a este año no podrán usar WhatsApp, una aplicación muy usada en Cuba por el bajo consumo de saldo.

La escasa oferta con que cuenta ETECSA no compite con el mercado callejero, que desde sus inicios ha presentado mejores opciones en cuanto a calidad precio. Sin embargo, esto no parece preocupar al monopolio estatal, que por más de diez años no ha cambiado su abusiva estrategia de ventas para teléfonos inteligentes.





Entran en vigor en Cuba nuevas regulaciones sobre tecnologías

“Esta medida deja en un espacio ilegal a muchos de nosotros que tenemos servidores en el extranjero desde hace años”, se quejan algunos usuarios

► Pablo González

LA HABANA, Cuba.- Varios medios oficialistas dieron a conocer hoy nuevas normativas para “ordenar el proceso de informatización” en el que está enfrascado la Isla.

Las nuevas disposiciones, publicadas en la Gaceta Oficial de este 4 de julio, recogen un sin número de resoluciones encaminadas a la seguridad informática. Según Wilfredo López Rodríguez, director de Regulaciones del Ministerio de Comunicaciones (Mincom) “no puede existir informatización sin ciberseguridad, pues son dos conceptos que trabajan juntos.”

El documento oficial, que ha despertado no poca preocupación en las redes sociales, está compuesto por un Decreto-Ley, dos Decretos, un acuerdo del Consejo de Ministros y varias resoluciones ministeriales.

El artículo 68 que trata las “contravenciones asociadas de las tecnologías” prohíbe “hospedar un sitio en servidores ubicados en un país extranjero, que no sea como espejo o réplica del sitio principal en servidores ubicados en territorio nacional”, en otras palabras, los cubanos no podrán instalar un sitio web fuera de Cuba.

“Esta medida deja en un espacio ilegal a muchos de nosotros que tenemos servi-

dores en el extranjero desde hace años. Al gobierno nunca le interesó brindar el servicio de hospedaje, ¿por qué ahora?” Dijo un joven que pidió no revelar su nombre, quien se dedica a rentar viviendas para extranjeros y tiene un sitio web en el exterior.

El que incurra en este delito será multado con 40 dólares y correrá el riesgo de que se le decomisen sus equipos de trabajo.

Hace solo dos meses ETECSA (Empresa de telecomunicaciones de Cuba) anunció que brindaría hospedaje de sitios web para personas naturales, para contratar este servicio los cubanos tendrían que conseguir un nombre de dominio por su cuenta y reservar el espacio de alojamiento de forma presencial en la oficina principal de ETECSA de cada municipio.

En otro inciso dentro del mismo artículo, “se prohíbe difundir, a través de las redes públicas de transmisión de datos, información contraria al interés social” dejando un espacio abierto para sancionar con 120 dólares de multa a cualquiera que haga una publicación que moleste a las autoridades.

Por otra parte, se reguló el desarrollo y comercialización de programas y aplicaciones informáticas, los desarrolladores “están obligados a inscribirlos a través de la Unidad Presupuestada Técnica de Control

El artículo 68 que trata las “contravenciones asociadas de las tecnologías” prohíbe “hospedar un sitio en servidores ubicados en un país extranjero, que no sea como espejo o réplica del sitio principal en servidores ubicados en territorio nacional”, en otras palabras, los cubanos no podrán instalar un sitio web fuera de Cuba.

del Espectro Radioeléctrico del Ministerio de Comunicaciones, en lo adelante UPT-CER, previo a su comercialización” con el objetivo de “ordenar, controlar, almacenar y mantener actualizada la información sobre estos productos existentes en el país.”

En contradicción sobre este tema, se aclaró que la renovación de la licencia de programador de equipos de cómputo que había sido suspendida desde hace un año todavía está en proceso de aprobación.

“Pienso que no se le ha dado a este asunto la importancia que tiene, hay personas y familias que dependen de esta licencia, es necesario que se comprendan las potencialidades de los miles de programadores



que tiene nuestro país y que están siendo subutilizados por razones burocráticas”, dijo un usuario que se identificó como Yordan en la sesión de comentarios donde se publicó el escrito.

Estas normativas coinciden con otras que se van a llevar a cabo sobre el uso del espectro radioeléctrico, las cuales han causado revuelo en las redes sociales debido a la exclusión de redes privadas que ya existen y no cumplen con las nuevas regulaciones.

Los miles de integrantes de la red callejera han reclamado al gobierno que respondan por el futuro de la S-net, una red para compartir archivos y juegos que han creado los cubanos a espaldas del gobierno.

Los decretos y resoluciones se pueden descargar desde este sitio web, y abarcan los siguientes temas:

Decreto Ley No. 370, sobre la informatización de la sociedad cubana.

Decreto No.359 sobre el desarrollo de las Industria cubana de aplicaciones y servicios informáticos.

Decreto No. 360, sobre seguridad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Acuerdo 8611 del Consejo de Ministros, sobre el desarrollo de la banda ancha en Cuba.

Resolución 124, Reglas para la evaluación de la calidad de las aplicaciones informáticas.

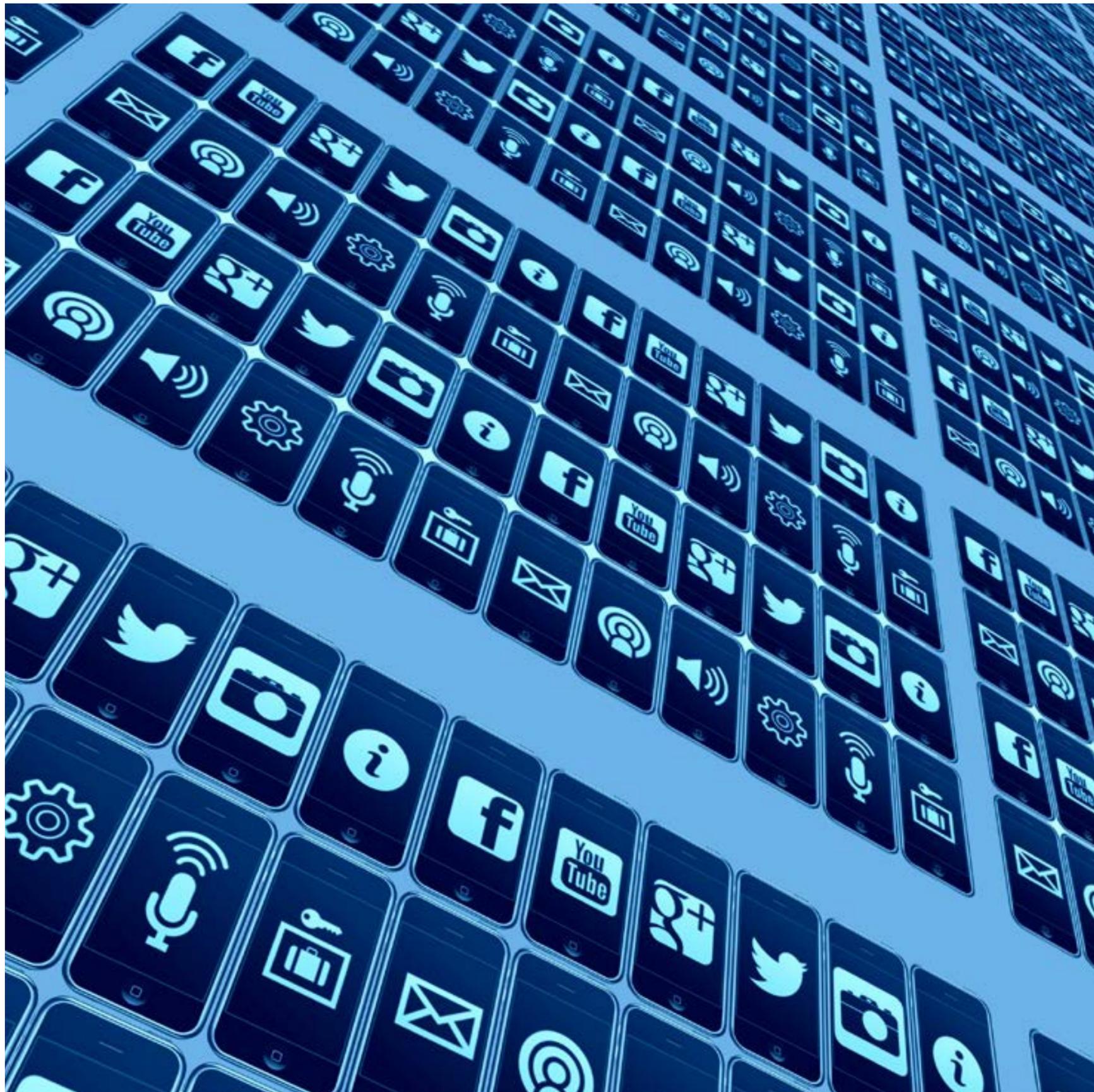
Resolución 125, sobre la inscripción de aplicaciones informáticas en el Ministerio de Comunicaciones para su comercialización.

Resolución 126, Reglamento de seguridad informática.

Resolución 127, sobre proveedores de alojamiento y hospedaje.

Resolución 128, sobre los tipos de herramientas de seguridad que deben operar en las redes privadas de datos.

Resolución 129, Metodología para la seguridad informática.



FALLAS EN FACEBOOK, INSTAGRAM Y WHATSAPP TAMBIÉN AFECTAN A INTERNAUTAS CUBANOS

LAS REDES SOCIALES TAMBIÉN PRESENTAN PROBLEMAS PARA DESCARGAR Y SUBIR ARCHIVOS DESDE LA ISLA

► Orlando González

La empresa dirigida por Mark Zuckerberg se pronunció a través de su cuenta oficial de Twitter para informar sobre las acciones que se realizan para solucionar los problemas en un corto periodo de tiempo.

La Habana, Cuba. – Facebook, Instagram y WhatsApp están presentando problemas desde horas tempranas del miércoles 3 de julio en varias partes del mundo. Fallas en las plataformas impidieron a muchos usuarios descargar y subir imágenes y videos.

En Cuba, la mayor afectación se observa en la aplicación de mensajería WhatsApp, (una de las preferidas por los cubanos para comunicarse después de la caída de IMO) los usuarios en la Isla reportan errores en el envío y recepción de fotos, videos y audios, así como problemas en el registro de nuevos usuarios en el caso de Instagram.

“El mayor problema que percibimos fue la dificultad o imposibilidad de enviar cualquier archivo multimedia por WhatsApp, aunque también notamos que Facebook no cargaba en muchas ocasiones los videos, estamos acostumbrados a la lentitud de la conexión por eso nunca imaginé que la falla fuera en los servidores de Facebook”, comentó a CubaNet Ernesto Reyes, un joven que se encontraba en una zona wifi de Etecsa.

“Esto afecta más a los cubanos que a cualquiera, el precio del internet aquí es uno de los más elevados del mundo (un dólar por hora), llevo tiempo tratando de enviar las fotos de la graduación de mi hija y no he podido hacerlo, la desinformación es tan grande aquí que nadie sabía lo que pasaba, me enteré del problema por un amigo que vive fuera de cuba que me lo explico por el chat”, comento a este diario Julia Rodríguez, una joven cubana que tampoco pudo usar las redes sociales.

La empresa dirigida por Mark Zuckerberg se pronunció a través de su cuenta oficial de Twitter para informar sobre las acciones que se realizan para solucionar los problemas en un corto periodo de tiempo.

“Somos conscientes de que algunas personas están teniendo problemas para subir o enviar imágenes, videos y otros archivos en nuestras aplicaciones. Lamentamos el problema y estamos trabajando para que las cosas vuelvan a la normalidad lo más rápido posible”, explica.



JOHN MACAFEE OFRECE SU CRIPTOMONEDA AL RÉGIMEN CUBANO

MCAFEE SEÑALÓ QUE ESTARÍAN EN CONTACTO CON “UN DESARROLLADOR DE CRIPTOMONEDAS DE ORIGEN CUBANO” QUE BUSCA “IMPULSAR LA ADOPCIÓN MASIVA DE ‘CRYPTO’ EN CUBA”

► CubaNet

MIAMI, Estados Unidos.- Después de que el Gobierno de Cuba dijera que “estudia la creación de una criptomoneda” para impulsar la economía, actualmente sumida en una crisis, John McAfee, el magnate estadounidense y creador del antivirus que lleva su nombre ha brindado su ayuda a La Habana.

A través de su cuenta de Twitter, el excéntrico millonario, dijo que esta decisión “finalmente supondría una aplicación a gran escala en el mundo real para las monedas criptográficas (o criptomonedas)”.

Cuba is planning to use Cryptocurrency to get around the 63 years of economic strangulation imposed upon 14 million Cuban people by the insanity of the US Government. Finally, a large scale, real world application for Cryptocurrencies. If Cuba wants my help, I am here. pic.twitter.com/zgHUNwRcdE

— John McAfee (@officialmcafee) July 3, 2019

“Cuba planea usar la criptomoneda para superar los 63 años de estrangulamiento económico impuesto a 14 millones de cubanos por la locura del Gobierno de los Estados Unidos”, agregó

además McAfee, quien simpatiza abiertamente con el régimen de los Castro y hace poco presentó su propia campaña para las elecciones de EE.UU. en 2020 desde La Habana.

Si Cuba quiere mi ayuda, estoy aquí, escribió.

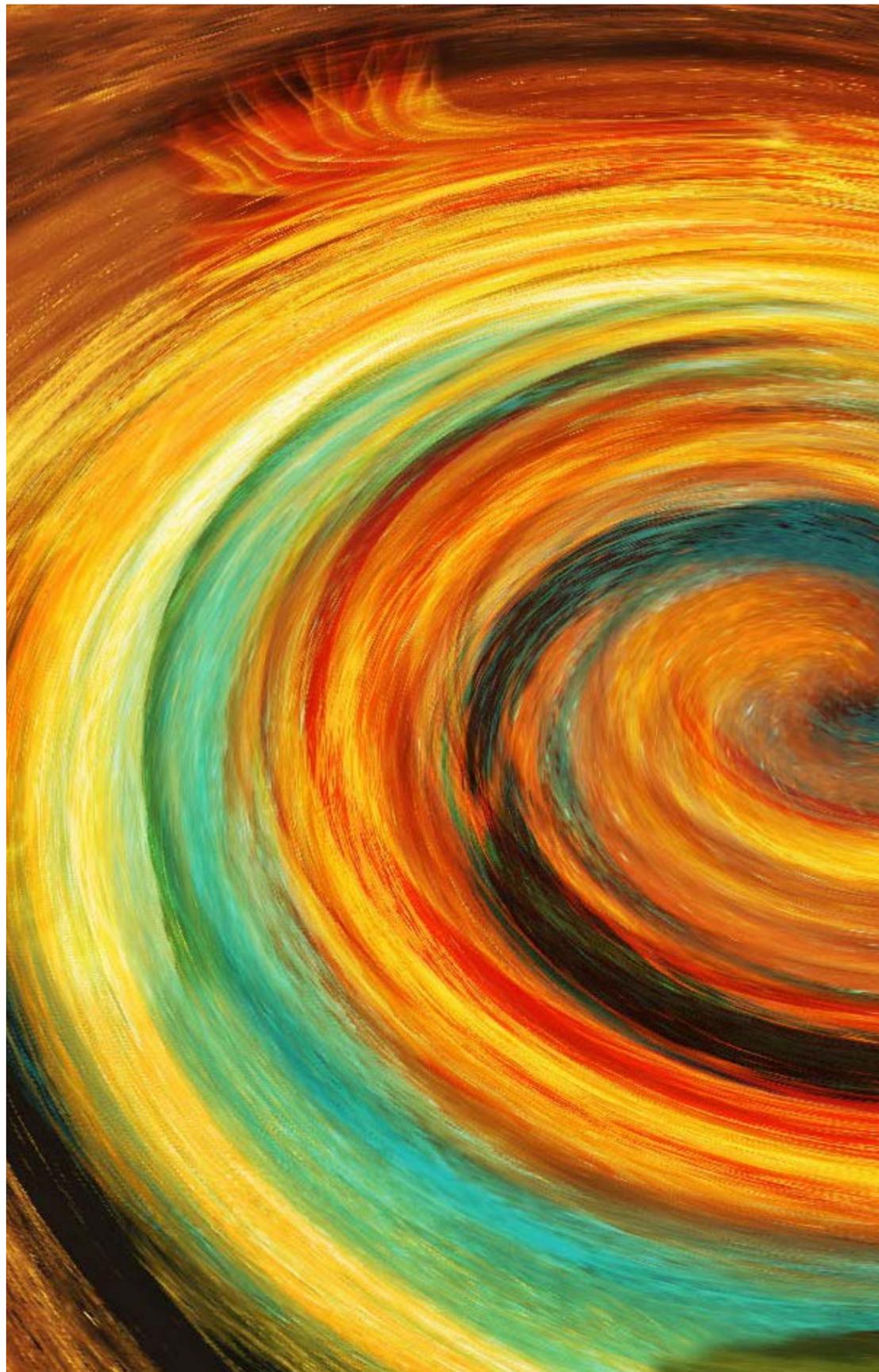
McAfee señaló, en la propia red social, que estarían en contacto con “un desarrollador de criptomonedas de origen cubano” que busca “impulsar la adopción masiva de ‘crypto’ en Cuba” a través de un proyecto llamado Sentivate.

JM, I am a Cuban-born Cryptocurrency Developer who has been looking to push mass adoption of Crypto in Cuba alongside my project @sentivateLet's get in touch \$SNTVT

— Ra (@RabbitBusiness) July 3, 2019

A pesar de que la iniciativa fue bien recibida por la mayoría de sus seguidores, algunos como Carlos Santos señalaron que “estás ayudando a un Gobierno criminal. Pregunte a los cubanos si son libres de abandonar su país cuando quieran. ¿O si pueden ser emprendedores libremente? Echa un vistazo a los privilegios que tiene la gente alrededor del Gobierno, en contra de la gente común”.

“Fe
en



“MÓVIL DE MEDICIONES RADIOELÉCTRICAS”, EL VEHÍCULO MÁS TEMIDO DE LAS REDES CUBANAS

Usuarios de SNET han reportado la presencia de vehículos preparados con “equipamiento profesional” para medir la potencia, marca, modelo, frecuencia y canal en la que están transmitiendo

► Orlando González

LA HABANA, Cuba. – “Se trata de vehículos preparados con equipos profesionales. Nos están midiendo desde ahora (...) irán al seguro. Ya saben dónde están ubicadas nuestras antenas y a que potencia están trabajando. Dentro de poco comenzará la cacería de brujas con un nuevo cuerpo de inspectores al que tendremos que sobornar porque, al final, todos están por lo mismo”, comentó a CubaNet Eduardo Gómez, administrador de SNET en la provincia de Mayabeque.

Varios usuarios de SNET (Red de la Calle) han reportado la presencia de vehículos preparados con “equipamiento profesional” para medir la potencia, marca, modelo, frecuencia, canal en la que están transmitiendo. Están trabajando ya en varios municipios de la capital y en localidades de Artemisa y Mayabeque. Algunos de estos vehículos son identificados porque llevan un logo, mientras otros poseen antenas externas para mediciones.

“En este país le pagan a una persona para que trabaje y a diez más para que vigile a ese que está trabajando. Cuanto gasto en combustible, en salarios y en recursos para controlar algo que es lo más normal del mundo en otros países

Hasta la fecha se han recolectado firmas para exigir que se flexibilicen las restricciones y redes como SNET puedan mantenerse vivas. Jóvenes administradores se han reunido con directivos del Mincom. Según Gómez, en este momento los administradores de los principales nodos han recolectados más de 30 000 firmas en la Habana y otras 10 000 que provienen del oriente del país.

(...) esto lo único que genera es más corrupción. La mayoría de los inspectores de otras ramas como el transporte, la electricidad, el comercio y la gastronomía son corruptos y este nuevo equipo de control de las redes no será la excepción”, comentó Osniel Álvarez, un joven usuario de SNET.

Tras las nuevas resoluciones 98 y 99 del Mincom (Misterio de las Comunicaciones de Cuba) emitidas el pasado 29 de mayo, en las salas de chat de redes como SNET se respira un ambiente de incertidumbre. Se acerca el día 29 de julio, fecha que entrarán en vigor dichas resoluciones.

“Ellos sabían con antelación dónde es-

taban las antenas, aunque hubo muchas redadas y decomisos arbitrarios; había un vacío legal, ahora el escenario es diferente y peor para nosotros: todo está legislado y ya tienen en la mano la ley, ya tienen monitorizada gran parte de la red, conocen la ubicación y el modelo de los equipos, estos carros están haciendo un mapeo general para cuando entre en vigor la ley en los próximos días salir a cazar a los que no saquen la licencia y a los que no cumplan con las absurdas restricciones que nos impusieron”, explicó uno de los administradores de S-net que prefirió el anonimato.

Hasta la fecha se han recolectado firmas para exigir que se flexibilicen las restricciones y redes como SNET puedan mantenerse vivas. Jóvenes administradores se han reunido con directivos del Mincom. Según Gómez, en este momento los administradores de los principales nodos han recolectados más de 30 000 firmas en la Habana y otras 10 000 que provienen del oriente del país.



RÉGIMEN CUBANO BLOQUEA SITIO WEB DE CUBANET EN LAS CONEXIONES 3G DE DATOS MÓVILES

ESTA MEDIDA SE SUMA A LA YA TOMADA EL PASADO 25 DE FEBRERO, CUANDO LOS ACCESOS MEDIANTE LAS CONEXIONES WIFI Y NAUTA HOGAR TAMBIÉN FUERON BLOQUEADOS

► Orlando González



Desde hace varios días el sitio web de noticias www.cubanet.org se encuentra inaccesible en Cuba a través de la red 3G de datos móviles.



LA HABANA, Cuba.- Desde hace varios días el sitio web de noticias www.cubanet.org se encuentra inaccesible en Cuba a través de la red 3G de datos móviles.

Esta medida de censura se suma a la ya tomada por el régimen el pasado 25 de febrero, cuando los accesos mediante las conexiones wifi y Nauta Hogar también fueron bloqueados, junto a otros sitios web independientes.

El control total sobre los medios de comunicación hace de Cuba uno de los países con mayor censura en internet del hemisferio, según un informe del Observatorio Abierto de Interferencias en la Red (OONI), más de 41 sitios web se encuentran inaccesibles desde la Isla.

Existen alternativas como los VPN (Red Privada Virtual) para acceder a todos los sitios censurados en Cuba. Los proxy web como <https://www.vpnbook.com/webproxy> también son efectivos y usados por los internautas cubanos para burlar la censura.

“La censura en internet es parte de la vida de nosotros los cubanos, el denominador común de todos los sitios web que están bloqueados es tratar la realidad y mostrar la verdad de la Cuba de hoy. La mayoría de estas páginas web muestran contenidos sobre los derechos humanos y critican los abusos y las arbitrariedades que se comenten acá, por eso los bloquean, porque no conviene”, comentó para este diario Enrique Rojas, un joven internauta cubano



ENZONA: LA NUEVA ESPERANZA DEL COMERCIO ELECTRÓNICO EN CUBA INICIA PRUEBA PILOTO

LA APLICACIÓN, DESARROLLADA POR LA EMPRESA MILITAR CUBANA XETID, PRETENDE SER UNA ALTERNATIVA MÁS EFICIENTE QUE LA ACTUAL PLATAFORMA TRANSFERMÓVIL

► Orlando González

LA HABANA, Cuba. – El comercio electrónico en Cuba no acaba de despegar. Aunque varios portales web y plataformas han intentado acercar las compras online y los beneficios de las nuevas tecnologías a los cubanos, todavía no existe un sistema de pasarela de pagos online que funcione de manera correcta en la Isla.

Después del fracaso de Transfermóvil, Xetid, una Empresa militar de Informática cubana, lleva meses desarrollando “EnZona”, una app que pretende unificar todo el comercio electrónico de la Isla.

Según anunciaron varios medios oficialistas, este miércoles 10 de junio comenzó la prueba piloto de esta nueva aplicación que permitirá gestionar las transacciones hechas entre naturales, cooperativas o servicio privado; así como la administración de negocios y compras online.

“El hecho de que la empresa a cargo del desarrollo de esta nueva variante de pagos y de negocios online sea de la FAR deja mucho que pensar y ofrece poca confianza. La plataforma tendrá además de un sitio web y cuenta con

EN LA SEGUNDA ETAPA, SE PERMITIRÁ EL PAGO MEDIANTE “ENZONA” A CORREOS DE CUBA Y AL PROYECTO ALAMESA. POSTERIORMENTE ESTARÁ DISPONIBLE UNA API (INTERFAZ DE PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES) QUE PERMITIRÁ A LOS DESARROLLADORES AJUSTAR SUS APLICACIONES PARA INCLUIR ESTE MECANISMO DE PAGO. LA APLICACIÓN CONTARÁ CON DOS MODOS: CLIENTE Y NEGOCIO.

varias funcionalidades como la transferencia de dinero, las consultas de saldo, las donaciones a causas benéficas y el pre autorizo de pagos a maneras de cupones”, explicó Luis Laguna Oliva, ingeniero de la empresa Xetid.

En la segunda etapa, se permitirá el pago mediante “EnZona” a Correos de Cuba y al proyecto AlaMesa. Posteriormente estará disponible una API (interfaz de programación de aplicaciones) que permitirá a los desarrolladores ajustar sus aplicaciones para incluir este mecanismo de pago. La aplicación contará con dos modos: cliente y negocio.



ETECSA LANZA NUEVO SERVICIO: ADELANTA SALDO

AUNQUE "ADELANTA SALDO" ES LIBRE DE COSTO,
SI EL USUARIO NO DEVUELVE EL SALDO PRESTADO
SE LE COBRARÁ UN MONTO FIJO DE 0.20 CUC
A PARTIR DEL CUARTO DÍA

► Orlando González

LA HABANA, Cuba.- ETECSA (Empresa de Telecomunicaciones de Cuba) lanzó un nuevo servicio para los usuarios de telefonía móvil prepago que consiste en la posibilidad de recargar saldo adelantado.

La nueva opción permite recargar con uno o dos CUC si el usuario cumple con varios requisitos.

"Adelanta Saldo", nombre que adoptó el nuevo servicio, se puede usar cuando el solicitante tenga 3 centavos o menos de saldo en su línea, no tenga bonos disponibles de minutos, SMS o de saldo, y haya realizado una recarga en los últimos dos meses, además de no tener otros adelantos pendientes por pagar.

"En su lugar pudieran haber hecho tarjetas de uno o dos CUC para recargar, que ahora uno está obligado a reunir cinco CUC para poder recargar el teléfono. Esta nueva opción solo va a servir para endeudarse. Es como venderle el alma al diablo", dijo Denis García, un joven usuario de ETECSA.

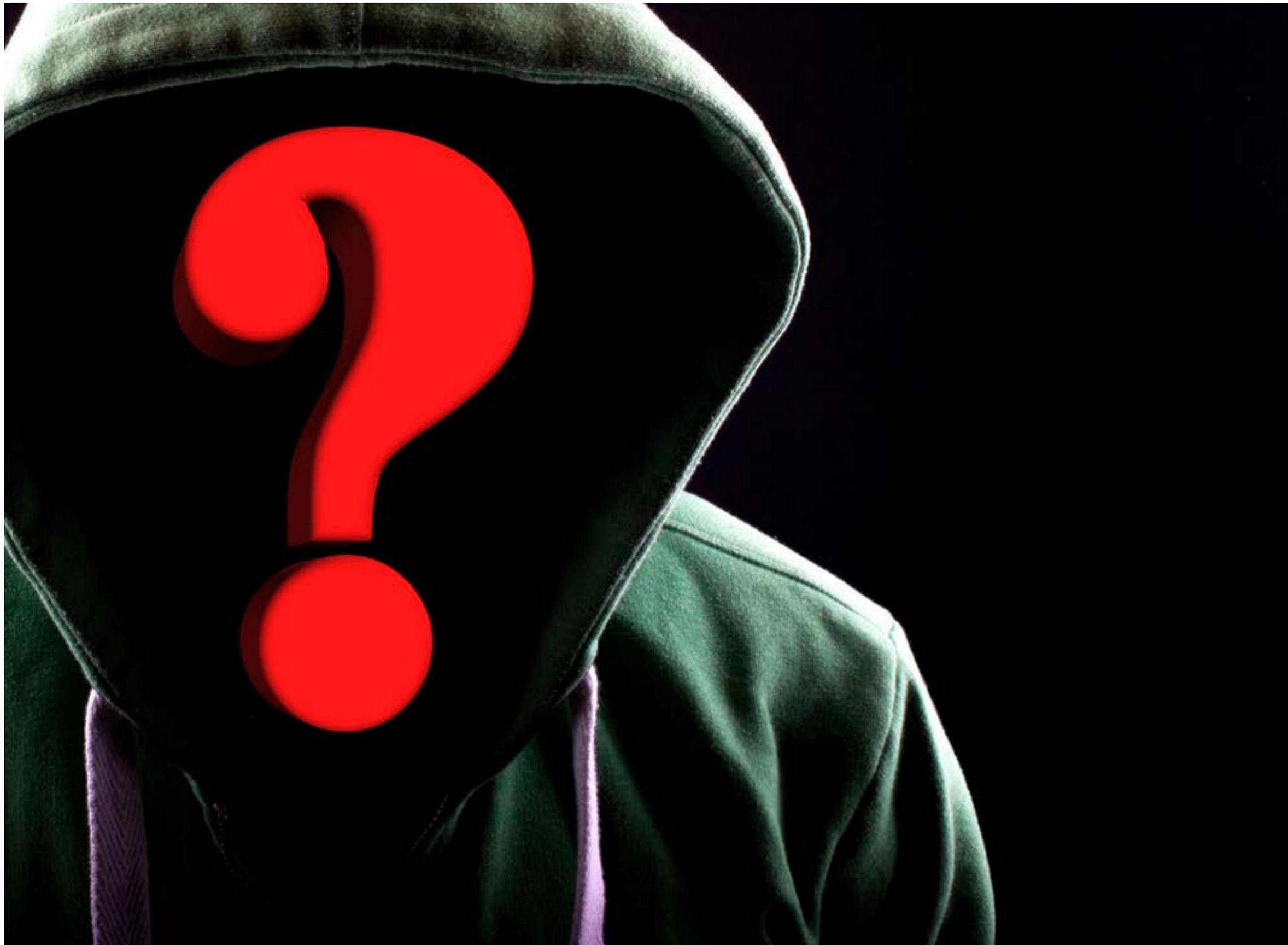
Aunque "Adelanta saldo" es libre de costo, si el usuario no devuelve el saldo prestado se le cobrará un monto fijo de 0.20 CUC a partir del cuarto día. Mien-

ETECSA (EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE CUBA) LANZÓ UN NUEVO SERVICIO PARA LOS USUARIOS DE TELEFONÍA MÓVIL PREPAGO

tras el usuario no devuelva el monto que pidió no podrá procesar acciones comerciales como cambio de número, cambio de titularidad, adjudicación del servicio, cambio de SIM, reporte de llamadas, ni baja por solicitud propia.

El cobro del adelanto se realizará automáticamente con la siguiente recarga del solicitante, las transferencias entre personas no valen para descontar la deuda.

Para acceder al servicio basta con marcar *234# y después escoger la opción tres, después de elegir entre uno o dos CUC le llegará un SMS informándole sobre el adelanto de saldo. El mismo SMS llegará si se solicita el servicio a través del portal <https://mi.cubacel.net> (sitio solo disponible dentro de Cuba). Para consultar la cantidad a pagar por el servicio, el usuario puede marcar *222*233#.



NAVEGADOR TOR, UNA HERRAMIENTA PARA LA PRIVACIDAD Y CONTRA LA CENSURA EN INTERNET

CON LA APLICACIÓN, DISPONIBLE EN VERSIÓN ANDROID, SE PODRÁ NAVEGAR MÁS SEGURO DESDE CUBA

► Orlando González

LA HABANA, Cuba. – A pocos meses de su lanzamiento, la aplicación Tor Browser ha alcanzado más de 500 mil descargas. Se trata de una de las herramientas para anonimato y contra censura más conocidas en Internet.

En esta versión para teléfonos inteligentes del sistema operativo Android, el navegador Tor permite acceder a Internet protegido contra la vigilancia y llegar a sitios que están bloqueados en Cuba como CubaNet y otros diarios digitales.

El navegador está pensado para ayudar a activistas, periodistas y blogueros que necesitan mantener privacidad o saltarse la censura en Internet.

Tor funciona como cualquier otro navegador, pero con encriptación triplicada mientras el usuario navega, y la red se mantiene gracias a miles de servidores seguros creados por voluntarios que apoyan la privacidad.

Una vez que se cierra el navegador, automáticamente, se borran los datos privados del usuario como el historial de las páginas visitadas y las cookies. No se puede rastrear y es prácticamente imposible de bloquear por los proveedores de Internet.

Tor requiere Android 4.1 en adelante y es muy sencillo de usar. Una vez abierto hay que pulsar “conectar”, cuando completa el procedimiento de conexión se puede comenzar a navegar seguro por Internet.

ENCUÉNTRANOS ADEMÁS EN



ESCRÍBENOS A

cntredaccion@gmail.com

MacBook Air